

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888 NÚM. DEL DÍA 5 céntos.

Viernes 28 de Diciembre de 1917

ATRASADO 10 céntos

Número de hoy 3.107



UN RUEGO.

La Administración de este periódico ruega á los señores suscriptores que no tienen hechos sus abonos hasta fin del año actual, los verifiquen desde luego, manifestando si desean seguir siendo suscriptores para el año próximo y en este caso previo pago se les continuará remitiendo el periódico.

Noticiero de Soria

EN

1918.

Regalos.

A todo suscriptor que abone las cinco pesetas, importe de la suscripción por los doce meses del año, se le regalará en el acto de verificar el pago un CALENDARIO de pared.

Cinco regalos más, divididos en cinco lotes.

Primer Lote.—Un magnífico ARADO DE VERTEDERA, construcción perfecta de la acreditada casa de maquinaria agrícola de don Fernando Díaz, de Calatayud, premiado en el Concurso Agrícola de Zaragoza, de 1910 (Patente de invención por 20 años).

Segundo Lote.—Un precioso JUEGO DE CAFÉ (doce tazas con sus correspondientes platillos, Cafetera, Tetera y Azucarera, estilo Luis XV.) del acreditado Almacén de Loza de don Angel Pérez Baraza, que se establece nuevamente en los amplios locales de la planta baja de la casa número 45, de la calle del Collado, en esta capital.

Tercer Lote.—Un bonito JUEGO DE VAJILLA fina (con sopera, doce platos hondos, doce platos llanos y otros doce para postre) del mismo Almacén de Loza, de don Angel Pérez Baraza.

Cuarto Lote.—Cinco vueltas, de riquísimos chorizos de la marca «La Oriental», confeccionados por el acreditado Comercio de Ultramarinos de don Pedro Llorente, calle de los Estudios, 2, Soria.

Quinto y último Lote. de la Casa conocidísima BALENILLA, bisutería y perfumería, calle de Canalejas, 9, Soria.

Consiste este elegante Lote en una magnífica Caja de jabón fino, marca «Jokey»; otra Caja de polvos finos de arroz y en una gran botella de agua de Colonia, inimitable marca «Baidiz».

¡Hay que ver caballeros suscriptores lo que les puede caer si los asiduos lectores del NOTICIERO han de ser!

Estos cinco Lotes, serán sorteados el día 30 de Abril de 1918, ante cuantas personas quieran presenciar los cinco sorteos en la redacción de NOTICIERO DE SORIA, á cuyo efecto cada recibo de suscripción llevará los números, cinco para cada sorteo.

Será indispensable la presentación del recibo

de suscripción para entregar los Regalos sorteados, pues no abonándose previamente las cinco pesetas del importe de aquella por el año 1918, no se tendrá derecho á ningún regalo.

NOTA.—No se envían por correo los Calendarios de pared pues ya se dice que se entregarán al tiempo de hacer la suscripción.

ESQUELAS MORTUORIAS.

Se imprimen en la imprenta de este periódico á precios corrientes, tanto para la capital como para los pueblos. Para la publicación en el periódico se reciben en esta Administración á cualquier hora del día y de la noche.

Reemplazo de 1917.

Substitución del Ejército de Africa antes del sorteo en las Zonas á las quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1917. Precio y condiciones dirigirse al agente matriculado don Manuel Castanera, Barquillo 20 Madrid; y en Soria al Procurador don Juan Aparicio Gil, Aceña 15, 2.º. 11.

Manuel Molinero

Marmolista Lapidario.
Primeros Talleres Electro-Mecánicos
Panteones y Sarcófagos.
Unico despacho.—Plaza del Progreso 10
MADRID.—Teléfono núm. 3.361.

—25—

Clínica Oftalmológica.

Dirigida por el Médico-oculista

D. Eloy Sanz Villa

Estudios 4. 2.º, Soria.

Graduaciones de la vista.—Operaciones, etcétera.

Consulta de 10 á 1 y de 3 á 5. 8.

Páginas Sorianas

LA VIA ROMANA.

DESCRIPCIÓN DE DON EDUARDO SAAVEDRA.

(Continuación. Véase el número anterior)

No viendo ningún otro resto de puente aguas abajo de este, creo que aquí se debe señalar el paso de la vía. Me fundo, en primer lugar, en que toca muy inmediatamente al perímetro presumible de Uxama y está mejor defendido el castillo, dando entrada al camino que debía rodear la ciudad por una pequeña cañada, á cuyos lados se dejan ver restos de los suelos de hormigón: en segundo lugar, las ruinas del puente del Avión, de que se hará mérito, seguida, suministran una indicación acerca del trayecto de la vía del Sur del Burgo y de su puente.

Más no puede servir de argumento en este caso la construcción misma del puente de Osma, que más bien que romana parece como del siglo XI ó XII, porque de la comparación de un gran número de puentes de diferentes épocas resulta que los romanos daban raras veces al piso la fuerte inclinación por ambos lados que se advierte en el dibujo, y que es común en las construcciones de la edad media: que acostumbaban á poner alguna faja ó imposta de coronación sobre los arcos suprimida después con frecuencia, y por fin, que el aparejo, si no siempre

era lujoso, no solía ser tan diminuto y contrahecho como en estos arcos se observa, que son los tres desiguales.

No es imposible, sin embargo, que tal como es, este puente fuese construido por malos arquitectos romanos, ó que se levantara en época posterior sobre los cimientos de uno antiguo.

II.

Itinerario de Uxama ó Veluce.

Strataque jam vulgi pedibus detriat viarum Saxeæ conspiciamus.

LucREC. «De rer. nat.» Lib. I, 316.

El punto de partida determinado por las consideraciones que anteceden, se halla situado entre las desembocaduras en el Ucero de los ríos Avión y Sequillo, y al frente de un áspero y elevado cerro que divide sus corrientes.

Puede dudarse al pronto, por la carencia de vestigios en la margen izquierda del río, si el camino se dirigía hacia abajo á entrar por la cuenca del Sequillo, ó hacia arriba para ganar la vuelta del Avión; pero me han decidido por este último extremo: 1.º los restos de un puente de dos arcos cerca del molino del Avión que sirve ahora para sostener un piso de madera junto con otros machones toscos modernos y manifiestan que ha habido en otro tiempo alguna comunicación importante por este sitio; 2.º los vestigios de afirmado, aunque algo oscuros que se observan sobre el alto llamado de Soria, entre las millas LXVIII y LXX; y 3.º los restos de un estribo de puente antiguo que hay á pocos pasos del llamado de la Tejada, en un cauce abandonado del Avión, y que lleva ahora un tablero.

Con estos datos es fácil determinar el trazado probable de la vía, marchando por la senda que desde el puente de Osma, y tocando á uno de los torreones del Castillo que desciende hasta el camino, se dirige al puente arruinado del Avión, de allí, dando vuelta al cerro de la atalaya por las afueras del Burgo, al patio del Seminario, y luego por la senda de la ladera, á una peña que hay sobre el alto de Soria para caer otra vez por el puente nuevo de la Tejada (del último siglo) en el Avión, río que es impracticable por sus orillas entre los dos puentes mencionados.

Desde este punto no se encuentra ya el menor vestigio ni la más pequeña indicación hasta muy poco antes de la milla LV, en donde la vía está perfectamente caracterizada y es preciso descubrir detenidamente cual soñía el trazado más probable en tan extensa porción de terreno.

Para que esta discusión sea más amplia y quede más fortalecida la opinión que he adoptado, empezaré prescindiendo del débil apoyo que presta el resto de puente sobre el cauce viejo del Avión, y entraré en el examen de las direcciones que pueden seguirse desde el alto de Soria ó sea los alrededores del Burgo al punto marcado junto á la milla LV.

Cuatro trazados se presentan á primera vista para hacer esta unión: el primero por las alturas de la derecha del Avión; el segundo por la cuenca de este río; el tercero por la divisoria del Avión y del Sequillo, y el cuarto por la cuenca del Sequillo.

Deseché el primero en cuanto lo he recorrido, porque la serie de alturas que forman la vertiente del Avión es tan tortuosa y son estas tan desiguales, que se hace sumamente difícil el tránsito de ruedas, y después no hay medio de pasar cómodamente la cuenca del río para llegar á la divisoria, en que se halla la milla antes nombrada.

(Continuará)

AL TEMPLE

Inteligencias y azadones.

Manuel Bueno, literato que estudia con amor y produce con éxito, ha tratado un problema que tiene excepcional interés é importancia, por lo mismo que atañe directamente al fomento de la agricultura; la consideración que merecen los labradores que trabajan la tierra, á la actual sociedad inquieta y bulliciosa, voluble y casquivana, que aguarda el pan de cada día con ansia, pero sin amar ni enaltecer al que se lo proporciona.

Es cierto. Los hombres que labran la tierra, los héroes del campo, esos seres que viven en la oscuridad soportando el frío que enerva, el agua que entumece los miembros, y el sol que abrasa, son juzgados, con honrosas excepciones, por la clase media y por la aristocrática clase, como personas inferiores á los que escriben documentos en las oficinas, á los que viven de sus rentas ó de sus producciones literarias y á todos aquellos, en fin, que viven del trabajo intelectual.

No hay tal cosa. Para labrar la tierra se hace indudablemente necesaria la inteligencia, la voluntad, la fé, conocimientos profundos y un estudio completo y acabadísimo de la naturaleza, en teoría primero y en la práctica después, que es como se aprende sólidamente para trabajar con acierto.

¿Por qué han de ser esos mártires del trabajo juzgados como seres inferiores? ¿Por qué ha de considerárseles con desdén? ¿Por qué ha de manifestarse hacia ellos esa indiferencia que se traduce en el abandono en que se tiene á la agricultura en nuestro país?

Esos hombres que se juzgan erróneamente inferiores á los intelectuales, son los que han de regenerarnos, porque conservan en sus venas, sin vicios de ninguna especie, la verdadera sangre española, porque piensan alto y sienten hondo, porque su esfuerzo, en fin, es tan grande como su voluntad, y sólo elevan en sus corazones un ídolo para adorarlo con entusiasmo y fe: el trabajo.

No son viciosos y sí laboriosos, luego valen para formar buenas filas en la ya tan cacareada renoxiación social.

Se trata pues, de los buenos.

Los barómetros.

Las indicaciones escritas en los barómetros no deben tomarse como cosa cierta y segura, pues lo más que pueden decir es que, por bajo de 745 milímetros hay probabilidad de mal tiempo. Las variaciones de altura barométrica, seguidas con algún orden, son las que pueden dar normas para obtener pronósticos de algún valor, teniendo presentes las reglas que siguen:

- 1.º Cuando el barómetro sube: Si sube lentamente y durante largo tiempo, el sostenimiento ó la vuelta del buen tiempo es cosa segura.
- 2.º Si asciende de una manera rápida y con sacudidas, y el tiempo es malo en aquel momento, no puede esperarse que mejore, ó si hay mejora, será muy accidental y el mal tiempo continuará.
- 3.º Si hace buen tiempo, y el barómetro, estando bajo, sube bruscamente, debe esperarse una perturbación fuerte: tempestad, borrasca, etc.
- 4.º Cuando el barómetro está muy

PARA REYES

No deje usted de visitar
Domingo y Martes próximos
 la asombrosa exposición
 de juguetes que hace la
CASA Ballenilla.

TELÉFONO N.º 7.

Collado, 9. - SORIA

Cultos en Soria.

En los pasados días de Pascuas de Navidad, se ha celebrado en el templo de San Juan de Rabanera solemne Triduo que los socios del Apostolado dedican anualmente al Sagrado Corazón de Jesús.

En los tres días ha predicado elocuentemente un Padre Agustino de Tudela de Navarra y los Villancicos fueron cantados de manera admirable por varias señoritas sorianas.

Ayer 27, en el mismo templo se celebró solemne función religiosa a su patrono San Juan Evangelista.

A unos y otros cultos asistió gran número de fieles.



DE MI DIARIO.

Tengo yo como cualquier personaje político, un diario. Solo que el mío se diferencia del de ellos en que casi todas las noticias llevan el color del día en que se apuntaron. Hoy, al volver la hoja del calendario, he tropezado estas noticias que transcribo por ser de gran trascendencia.

La fiesta de hoy.

En el ascendente número 222 de la línea B-S-C., ha llegado a nuestra Ciudad el presidente de la República don Manuel H. Ayuso, al objeto de adornar con su presencia, la fiesta que hoy se ha celebrado en el río Duero. En el apeadero de San Polo se detuvo el tren, que era esperado por infinidad de personas entre las que hemos visto al señor Gobernador civil don Manuel Ruiz, acompañado de los diputados señores Carrillo, en representación del partido federal apzeitista, San Martín en representación del partido cantonal celista, Llorente en representación del partido llorentista y Vitoria en representación de los republicanos a media voz. También vimos al señor Alcalde don Juan Aparicio y entre los maceros del Ayuntamiento Cabrera y Herrera, acompañado del único maurista que queda en Soria señor Ramirez.

Al toque del himno nacional—la Jota pinariega—se trasladó la comitiva al sitio destinado a las Regatas en el río Duero, que merced a los trabajos de la dirección de Obras públicas se ha canalizado, en donde fué saludado el nuevo presidente por los periodistas señores Las Heras, director del «Nuestro» que ya avisó y el Palacio director de «El Presente Castellano».

El señor Rioja, llegó un poco más tarde, pues nuestro director se había entretenido un poco regulando la temperatura del ambiente.

A las tres en punto han comenzado las regatas, saliendo entre salvas de honor de la guarnición de Artillería que hace rato fué destinada al cuartel de Santa Clara, los balandros pilotados por los jóvenes don Rafael Trillo, don José Casado y don Anselmo Ballenilla que hoy hacían su entrada en sociedad recién salidos del colegio. Los tres balandros, eran tripulados por hermosas señoritas cuyos nombres no nos atrevemos a publicar por temor de incurrir en omisiones lamentables, todas vestidas de blanco, vaporosamente.

Ante el numeroso público que llenaba las orillas del río, desfilaron las embarcaciones, que pronto se perdieron en la lejanía.

Para que el señor Presidente, se convenciera de la realidad y eficacia de los trabajos llevados a cabo en el río Duero para hacerlo navegable, se le hizo probar un vaso de agua que hasta tenía sabor salado.

A la hora en que escribimos estas notas, el guardapuestas del castillo don Alfredo Llorente, que ingresó en dicho cargo por méritos de guerra, nos comunica haberse visto los balandros navegando a la altura de Zamora. Se calcula que llegarán a Oporto a las 9 de la noche.

Por telégrafo nos dicen que alguno de los pilotos va mareado, y ha perdido la brújula, no sabemos si por el calor tan axfianzante que hace o por la proximidad de las bellas tripulantes.

D. Eduardo García Ballenilla, ha hecho multitud de fotografías al temple de la fiesta.

En San Saturio, los discursos comenzaron, y todavía no han terminado. Desde la orilla de enfrente; oímos las grandes voces del Sr. Vitoria, y sentimos mucho no poder escuchar las frases del Sr. Presidente, víctima hoy de una gran afonía.

La gente complacidísima del ameno espectáculo, aún lo está más por los grandes y airosos abanicos de la Pampa argentina donados por doña Emma M. Sandro, y los termómetros repartidos por nuestro director para que la gente se acostumbre a la idea de que en Soria hace un tiempo ideal genuinamente soriano; a cada termómetro acompaña una hoja de la temperatura media de París y Londres.

En fin, la fiesta es deliciosa y esta noche en los jardines de la Dehesa y calle del Collado terminará con Verbena goyesca, con sorbetes helados y barquillos de aire comprimido que refresquen a la multitud.

La hoja de nuestro diario marca el 28 de Diciembre.

Ultima hora.

Notas del día.

Lo de la crisis política.

Diario tan bien informado como *La Correspondencia militar* órgano oficial de las Juntas de Defensa militares, dice no ser cierto que exista el documento atribuido a las mismas y del que se viene hablando para explicar los rumores de crisis de que se ha hecho eco Lerroux.

Este ha marchado a Barcelona y se cree que allí si los asuntos políticos no marchan como las izquierdas desean podrá haber alguna agitación.

El ministro de la Guerra señor Lacierva ha manifestado que sabe muy bien a qué atenerse.

Sánchez de Toca con sus últimas declaraciones, no ha tocado bien el pico.

Romanones de Caza.

El Conde se halla cazando en Santa Cruz de Mudela y ha cobrado muchas piezas divirtiéndose mucho, sin temor a los malos temporales que capea así, y después en Madrid contará cosas nuevas cinegéticas y políticas.

Cambó... a lo suyo.

Ha montado ya las oficinas electorales en Barcelona y Madrid con gran or-

ganización regional y económicamente, contando hoy con un capital catalanista de diez millones de pesetas y lo que reanudaré y hará contando con tantos mimbres y tiempo.

Otro Consejo de Ministros.

Mañana sábado se celebrará Consejo de ministros y se tratará de la prórroga del actual presupuesto y de la fijación de fuerzas permanentes de mar y tierra.

Añadió el marqués de Alhucemas que había dado cuenta a S. M. de la petición de los ferrocarriles seleccionados de la Compañía del Norte de ser recibidos en audiencia por el Monarca.

Su Majestad ha accedido a la pretensión, y en breve les será comunicada a dichos ferroviarios la concesión de la audiencia con el Monarca.

El Jefe del Gobierno se ha reservado otras referencias no queriendo comentar tampoco a Sánchez Toca, y no ha negado la importancia política que el Consejo podrá tener.

La disolución de las Cortes.

Persona autorizada aseguraba ayer tarde que el decreto de disolución de las actuales Cortes se publicará el día 4 del próximo Enero, pero que a él no acompañará la convocatoria para la constitución del nuevo Parlamento.

Esta convocatoria será objeto de un nuevo decreto que se publicará más adelante.

Guerra europea.

Destitución de Jellicoe.—Los socialistas rusos contestan a los franceses. Igual es el militarismo de la Entente que el de los Centrales.

EN TORNO DE LA PAZ.—El día 24 se suspendieron las negociaciones en Brest Litowsk por un día. (Londres.) Ha quedado nombrada la delegación turca. (Zurich.) En tanto que la paz se negocia en Rusia, aumenta el desorden. (Londres.) Se proyecta celebrar en Estocolmo una conferencia internacional para pedir que se determine un programa de paz general. (París.) La Confederación de trabajadores de Francia discute el problema de la paz, originándose grandes tumultos. (París.) Está relacionada la evacuación de Finlandia con las negociaciones de Brest-Litowsk. (París.)

DE RUSIA.—Han sido detenidos los directores del Banco de Comercio y del Banco Chino, por considerarlos cómplices de la contrarrevolución. El Gobierno advierte a las casas de banca extranjeras que los cónsules y representantes que no reconocieron al Gobierno quedaron inmediatamente destituidos, desapareciendo todo compromiso por parte del Gobierno. (Petrogrado.) En Petrogrado se lucha hace tres días entre guardias rojos y blancos. (París.) Turkestan también quiere ser independiente. (Petrogrado.)

VARIAS.—En la orilla derecha del Mosa, los alemanes atacan las posiciones francesas del bosque de Courieres. (París.) Los contraataques italianos contra Col de Rosso fueron rechazados, con grandes pérdidas. (Koenigs-wusterhausen.) Mikalacopulos, ministro de la guerra de Grecia, ha declarado que al regreso de Venizelos se decretará la movilización general. (Atenas.)

Avisos rápidos.

SE COMPRA lana a buen precio, calle de Canalejas, 9, principal, Soria, informarán.

La casa Nuncio Wheel C., de Nuncio, Indiana (Estados Unidos), desea encontrar una casa española que quiera encargarse de la venta de sus ruedas para carruajes de toda clase en España.

SE VENDEN 1.500 arrobas de heno y esparceta, Granja del Parral, (Golmayo), ó calle de Canalejas, 9, principal, Soria, informarán.

Calendario Bailly-Bailliere y Agendas de bufete para el próximo año de 1918, se venden en la imprenta de este periódico.

Se compran montes y arbolado de toda clase, con preferencia pino y roble pero las ofertas han de ser de importancia, no en pequeñas partidas.

Quien desee negociar, puede dirigirse a la imprenta de este periódico y se le informará.

Recibos impresos para sacar mercancías de la estación del Ferrocarril.

Se venden en la imprenta de P. Rioja, plaza de Teatinos, 11, planta baja, Soria.



SELLOS Antiguos, los que quedan se venden sin alteración de precio. Aprovechar la ocasión coleccionistas, Imprenta de P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11, Soria.

Ceregamil Fernández,
 Alimento vegetariano completo.
 Fernández & Cautvel y Compañía
 Montilla (Córdoba).
 De venta en la Farmacia de don José Morales Orantes.—Soria.

CLÍNICA DENTAL
 domicilio de
Matías Cuevas
 Canalejas, 84. Soria.
 A cargo de don
Pedro Justus,
 Ayudante de la Clínica del Doctor Aguilar, de Madrid.
 Teléfono núm. 110.
Los martes en Almazán.

ROYALTY
 Café y Billar de
Alfredo Robles
 Plaza de Aguirre-2. Soria.
 Licores de las principales marcas.
 Esmerados servicios

CHOCOLATES SAN SATURIO
PEDRO LLORENTE
 Estudios, 2 y 4, Comercio
SORIA

A VISOS Y ANUNCIOS

"NOTICIERO DE SORIA"

Precio de suscripción en
SORIA y la PENÍNSULA:
 Tres meses... 150 pesetas.
 Seis meses... 3
 Un año... 5

En el Extranjero, doble precio.

PAGO ADELANTADO

Inserción de anuncios.—Se abonan según el texto que lleven, breve ó ex-

tenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.—Por cada línea, se abonarán 50 céntimos de peseta, y se lo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aperte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Los números del NOTICIERO se venden: Los del mismo día de su publicación á 5 céntimos y los atrasados, ó sean desde el día siguiente, á 10 céntimos.

Tarjetas Postales de Soria.

Se hallan de venta, SOLAMENTE, en la Imprenta de Pascual P. Rioja, plaza de Teatinos, 11, bajo, Soria.
 (Prohibida la reproducción de estas tarjetas.)

Son las siguientes:

Puente del Rio Duero.
 Museo Numantino (Parte del interior).
 Palacio de los Condes de Gómara.
 Claustro de la Colegiata.
 Al mercado.—Tipo clásico de la tierra.
 Excavaciones en las ruinas de Numancia.
 Claustros de San Juan de Duero, (Rayo de Luna).
 Soportales del Collado.

San Saturio, Patrón de Soria, repartiendo su fortuna á los pobres (Fresco de la Ermita).
 Detalle de los Claustros de San Juan de Duero.

Portada de San Nicolás (hoy en San Juan de Rabanera)

Orillas del Rio Duero.
 Interior de la Iglesia de San Juan de Duero.

Ermita de la Virgen del Mirón.
 Detalle del Pórtico de Santo Domingo.

La venta del ganado en la Feria.
 Ermita de San Saturio.

Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa.
 Plaza de San Esteban, en día de mercado.

Cada tarjeta vale 10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño, 20 idem

Fábrica de baldosas hidráulicas
 DE

Joaquín Iglesias

Primera establecida en Soria.

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Casto Hernández, Plaza de B. Robles núm. 1.

"LA ORIENTAL," ALMACEN DE COLONIALES

Fábrica de Jabones y lejías de todas clases. Fábrica de Chocolates marca "SAN SATURIO".

Pedro Llorente

ESTUDIOS, 2 Y 4.—SORIA.

Artículos para tocador.—Artículos para pintores.

Tomando 25 kilos ó más de un solo artículo para fuera de Soria, se descontarán los derechos de Consumos en los artículos sujetos á este impuesto

TALONARIOS

para dar particiones de la lotería. Dichos talonarios impresos en color, se venden muy baratos en la imprenta de P. Rioja, plaza de Teatinos 11, bajo, SORIA.

Un nuevo OPUSCULO.

Se titula «Defensa y Reivindicación de los derechos de estola y pié de Altar en los entierros y funerales, según las leyes vigentes por el doctor don Manuel Alonso Palacín, Cura párroco de la de San Pedro de la Villa de Almazán.

Consta dicho opúsculo de 44 páginas, en octavo. Es un trabajo teórico-práctico que se adapta también, á contrarrestar la propaganda errónea que á diario se hace en sentido opuesto.

Por razón de su objeto debiera figurar entre los libros de perso-

uas muy ilustradas y especialmente entre los de los señores Abogados caledotes y Jueces municipales.

Es de singular valor y autoridad el contenido de este Opúsculo el juicio crítico que lo encabeza, y el párrafo titulado «Conclusión» que lo termina, pues es debido, uno y otro, á la bien cortada pluma del distinguido escritor Excelentísimo señor Ruiz de Velasco, Auditor del Supremo Tribunal de la Rota; quien con referencia á estos asuntos, lleva publicados varios libros á cual más interesante.

Véndese en Soria, el indicado Opúsculo, en la Imprenta de P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11; al módico precio de 40 céntimos pesetas cada ejemplar.

Angel Pérez Baraza.

EXPLORACION Y CLASIFICACION GENERAL de materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas

COMPRA

Toda clase de lanas viejas y colchones.
 Trapos blanco y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas.
 Astas, pezuñas, casco y retal de cuero crudo.
 Crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre.
 Papel, goma, hierros viejos de todas clases.
 Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc.

La Casa que más caro paga.

Despacho: Plaza de Ramón Benito Aceña, 14.—Almacén: Carretera de Madrid, (frente Estación Ferrocarril).—SORIA.

VENTA Y CAMBIO

De toda clase de Loza, en Mayólica, Manises y Sevilla.

Cristal, botijos y macetas, etc. etcétera.

Novedades en artículos para Regalos.

Esta Casa vende á precios económicos.

La Unión y El Fenix España

 Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA y PORTUGAL
 43 años de existencia.

Seguros contra incendios.
 » contra la vida.

Subdirector en Soria:

D. Rafael Arjona.

Oficinas:

Collado núm. 22.—SORIA.

Termas Pallares

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Alhama de Aragón.

Gran Cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto.

Cinco Hoteles espléndidos, cómodos y económicos, comunicados con todos los pisos por ascensores, cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral á 34°.

Grandes parques y lago navegable, tennis, etc.

Habitación desde 0'75 pesetas.

GARAGE FOSSE

Se habla Francés, Inglés y Alemán.

Informes: Directamente ó en Madrid, (Bolsa 2, Antigua Bolsa).

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de S. J. de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neuropstenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
 Se remite folletito á quien lo pida.

Folleton del Noticiero de Soria (59)

multitud, en medio de la cual no podían reconocerse sino los ojos de los celos.

¿Y ese terrible Juanelo? ¿Me permite usted que la haga algunas preguntas sobre él?

—No le he dicho á usted ya, teniendo al pecho la punta de su navaja, que le amaba? ¿No he respondido de antemano de ese modo á todo?—replicó la joven fijando en Andrés sus ojos, en los que se leía la mas pura inocencia al par que la mayor sinceridad.

Todas las sospechas que Andrés podía abrigar con respecto á las relaciones de la joven con el torero, se desvanecieron como el humo.

—Además, si con ello puedo distraerle á usted, le referiré mi historia y la suya en cuatro palabras. Comencemos por mí.

Mi padre, obscuro soldado, murió en la guerra civil combatiendo como un héroe por la causa que creía mejor. Sus hechos hubiesen sido sin duda cantados por los poetas, si en lugar de tener por

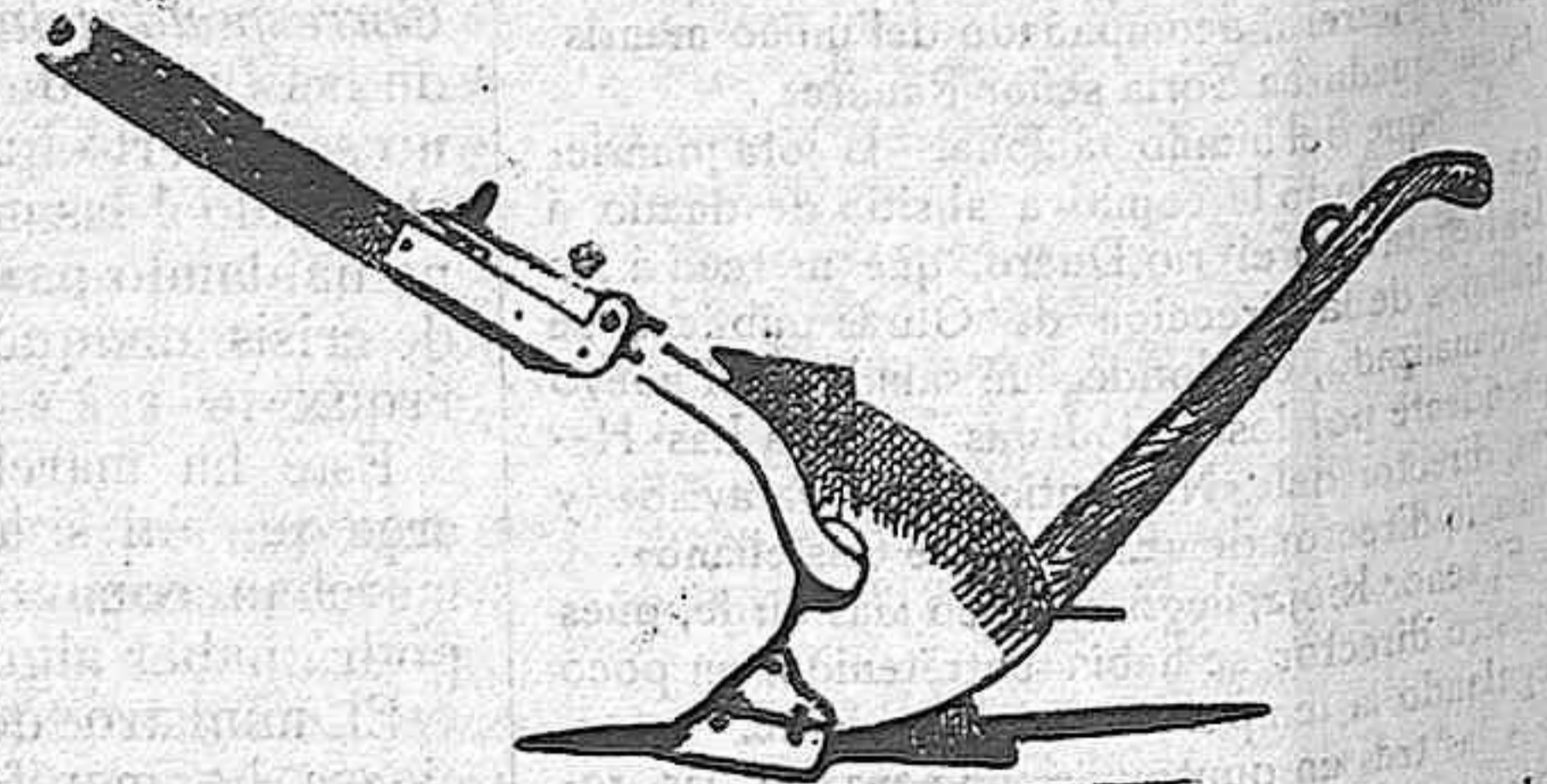
teatro la estrecha garganta de una montaña de Aragón, se hubiesen desarrollado en un famoso campo de batalla.

Mi pobre madre no pudo consolarse de la pérdida de su esposo, y murió al poco tiempo quedando yo, por tanto, huérfana á los tres años, sin otros parientes en el mundo que Aldonza, la que hallándose en un estado extremadamente precario, no podía servirme de ayuda alguna.

Sin embargo, como las necesidades son bien pocas, he vivido del trabajo de mis manos bajo este cielo de España, que no abandona á ninguno de sus hijos. Mi única distracción y lo que me ocasionaba un gasto mayor, era la de ir á ver los lunes la corrida de toros; porque nosotras, que no tenemos, como las señoritas de alta alcurnia, el libro, el piano, el teatro y las reuniones, sentimos casi una pasión por esos espectáculos, á la vez sencillos y grandiosos. en que el valor del hombre lucha con la ciega impetuosidad de la fiera. En una de ellas me vió Juanelo y al punto sintió por mí un amor insensato, una pa-

Gran Taller de Maquinaria agrícola de FERNANDO DÍAZ. Camino de la Estación.—CALATAYUD

V
 E
 R
 T
 E
 D
 E
 R
 A



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo el más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajosas. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA, patentada por 20 años con el número 56.527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aun que sean de poca fuerza.

TARIFA DE PRECIOS.—Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, pesetas 60—Número 10, con timón, 65; con cuerpo de acero dulce, 70 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados, manos, vertederas, trillos y corta-raíces.

Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley

Además, en las convalecencias de enfermedades agudas son muchos lo facultativos que recomiendan este ELIXIR, pues estimula rápidamente el organismo, recobrando el estómago su fuerza digestiva, el sistema nervioso la excitabilidad que le es propia y el sistema muscular su energía contráctil.

Teniendo en cuenta, pues, que este preparado es á la vez tónico, reconstituyente y digestivo, hay algunos prácticos que lo prescriben hasta en casos de enfermedades incurables por consunción, pues con el uso del mismo adquieren algunos enfermos un alivio positivo que favorece el cumplimiento de todas las funciones propias de delicado organismo. En general, puede decirse que el ELIXIR CALLOL es el MEDICAMENTO DE LOS DÉBILES, y por lo mismo puede usarse con éxito en todos aquellos casos en que se necesite un estímulo para alentar y sostener la vida del individuo.

DOSIS: En estos casos puede tomarse una cucharada mediana al principio de cada comida.

DICTAMEN de la REAL ACADEMIA de MEDICINA y CIRUGÍA de BARCELONA

El farmacéutico de esta capital, D. Rafael Callol, ha presentado á esta Academia varios frascos del ELIXIR tónico, reconstituyente y digestivo que prepara, solicitando un dictamen acerca de sus cualidades.

El elixir que elabora el Sr. Callol es á base de Glicerofosfatos, Nuez de Kola y Pepsina y constituye un preparado de gusto agradable, propio para combatir las afecciones para que están indicados sus componentes, como son: las Astenias nerviosas, las Convalecencias, las Dispepsias, la Anemia, la Clorosis, etc., etc., y reúne todas las buenas cualidades que deben distinguir á esta clase de formas farmacéuticas.

V.º B.º

Barcelona, 16 Julio de 1907.

EL PRESIDENTE,

Dr. D. E. Bertrán.

EL SECRETARIO PRIMERO,

Dr. D. L. Sureda.

Diariamente recibimos cartas por el estilo, de personas CURADAS Y AGRADECIDAS

Amigo Débil.

Si tomas experiencia de los otros ahorrarás dinero y sufrimiento. Lee y decidete hoy mismo.



Muy Sr. mío: Vengo todo le pido por haber sabido preparar un reconstituyente tan eficaz como su Elixir con lo que he hecho con gran buen éxito. La humanidad doliente le ruega tenga la bondad de enviarme por p.e. á la estación de Almendroles (Badajoz) otros seis frascos de Elixir y una caja suppositorios antihemorroidales cuyo importe de pesetas veinte con cincuenta centimos le envío por giro postal: agradezco mucho la ventaja que me hace mandándome el paquetito franco de portes.

En Dios le pague su bondad de siempre

afm 11. / cop.

José Lata y Ferriz

Villalba de los Barros 16 de Julio de 1907.

Pidase en farmacias y droguerías. Remitiendo a Casa CALLOL (Diputación, 233), Barcelona, Ptas. 3 más 1 pta. portes se envia a la estación del ferrocarril más próxima, un frasco de prueba.

20 años Exito creciente



Débiles,

Da

Fuerza,

Vigor y Juventud

≡ Elixir CALLOL ≡

llamado por los Médicos el Remedio de los DÉBILES porque es eficaz en la Neurastenia-ANEMIA-Raquitismo y DEBILIDAD general. De gusto AGRADABLE y efecto RÁPIDO.

≡ He aquí, la original Composición del ELIXIR CALLOL aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirujía.

Este ELIXIR, preparado con medicamentos químicamente puros, constituye un verdadero Alimento de ahorro; es agradable al paladar y completamente transparente. Reune en su composición todos los materiales que son necesarios para combatir la debilidad general del organismo, sea cualquiera su causa, y es además rápido en sus efectos, de modo que desde las primeras tomas se observa una mejoría muy acentuada.

Consta en primer lugar de glicerofosfatos, sustancias perfectamente asimilables y que proporcionan al organismo, según opinión de los químicos más eminentes, el fósforo, en una forma que pudiéramos llamar viviente, y por eso la Terapéutica Moderna se vale de ellos, siempre que es necesario estimular la nutrición y actividad general del organismo. He asociado además á este ELIXIR la Nuez de Kola, planta originaria del Africa Central, cuyas aplicaciones son muy numerosas ya que son muchas sus virtudes medicinales.

La Kola regulariza los movimientos del corazón, normalizando la circulación de la sangre, aumenta la fuerza muscular, excitando las fibras motoras del organismo; entona al sistema nervioso, en virtud de una acción hasta hoy desconocida; favorece la secreción de los jugos gástricos, y, por último, es un medicamento antidiarreico por excelencia y antiséptico intestinal de primera fuerza.

La Pepsina, substancia que también contiene este ELIXIR, es un fermento gástrico cuya acción como agente digestivo es muy notable porque facilita la digestión a las personas de estómago delicado, que unas veces o arrojan los alimentos ó los digieren mal. Además, asociado en este ELIXIR, á los glicerofosfatos y á la Kola, contribuye á la mejor asimilación de estos medicamentos.

Echando, pues, una ojeada sobre la composición de este ELIXIR, se comprende bien que los medicamentos de que está formado se completan siempre, y así lo manifesté en la comunicación que respecto á este específico dirigí á la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona en 30 de Junio de 1897. Además, la pureza de sus componentes y la exquisita pulcritud con que está elaborado, son una garantía para el médico que desee estudiar la acción terapéutica simultánea de las substancias de que consta este ELIXIR y para el enfermo que toma en cada caso lo que necesita para su completa curación.

Enfermedades en que está indicado el ELIXIR CALLOL

Numerosos son los casos en que se ha empleado este ELIXIR con éxito verdadero, y así se demuestra el creciente favor que le han dispensado en poco tiempo la clase médica y el público en general.

Voy á citar á continuación algunos casos en que su empleo ha producido brillantes resultados.

En la Neurastenia ó debilidad nerviosa por agotamiento, enfermedad propia de todas aquellas personas extenuadas por excesos de todas clases y principalmente por abusos de trabajo intelectual, produce este ELIXIR efectos admirables. Los dolores profundos de cabeza, fatiga, insomnio, dolores medulares, desarreglos gástricos y demás padecimientos que consumen poco á poco al enfermo y terminan en el abatimiento, impotencia y postración general, desaparecen al poco tiempo con el uso de este específico, notándose ya desde las primeras tomas un aumento de fuerza y de agilidad que ponen rápidamente al enfermo en estado de completa curación. Por eso deben tomarlo todas aquellas personas nerviosas é impresionables cuyo organismo está desequilibrado y sujeto á tan variadas sensaciones que el individuo pasa rápidamente de la excitación nerviosa más exagerada al abatimiento, melancolía y decaimiento general.

Por la misma razón deben tomarlo muchas señoras, quienes, á causa de su delicada sensibilidad, sienten de continuo mareos, desvanecimientos y terribles trastornos que comprometen á menudo su salud.

Todo cuanto acabamos de mencionar reconoce por causa la debilidad nerviosa en todas sus manifestaciones (astenias nerviosas), y en todas ellas este ELIXIR es de efectos inmediatos.

DOSIS: 2 cucharadas al día, una al principio de cada comida ó inmediatamente después, ya sola ó mezclada con un poco de tlla.

El que tiene ESTREÑIMIENTO es... porque no usó los
SUPOSITARIOS CALLOL (Simples). Caja: Ptas. 2, más 45 céntos. Correo

En el Raquitismo ó crecimiento defectuoso de los niños son también muy patentes los efectos de este ELIXIR, y por eso muchos facultativos lo prescriben para combatir esta enfermedad. La deformación de los huesos, el mal humor, vómitos, diarreas y malestar que experimenta el niño se desvanecen poco á poco con el uso de nuestra medicación; continuando su empleo adquiere el hueso dureza y elasticidad, y la fibra muscular fuerza y robustez; se suprimen desde luego las diarreas, camina el niño con más facilidad, creciendo fuerte y vigoroso y desapareciendo en él ese estado de decrepitud que predispone á su organismo débil al desarrollo de enfermedades infecciosas. La DOSIS á que debe emplearse en estos casos ha de ser muy pequeña (una cucharadita de café al principio de cada comida), y su sabor agradable le hace preferible al aceite de hígado de bacalao al que substituye con ventaja.

En la Anemia ó pobreza de sangre, se han observado también efectos muy notables con el uso de este ELIXIR. La falta de apetito y repugnancia de los alimentos, las neuralgias, desarreglos nerviosos y palpitaciones del corazón cesan muy pronto, aumenta desde luego el apetito, notándose mayor energía en la circulación de la sangre y una sensación especial de bienestar que alienta al enfermo y le convence de la eficacia de este medicamento. Todo cuanto hemos dicho respecto á la anemia es aplicable á la clorosis, que no es más que la anemia del bello sexo acompañada de palidez y demacración del rostro, vértigos, desarreglos menstruales, y otros síntomas nerviosos que terminan con frecuencia en el histerismo. El uso continuo de este ELIXIR ocasiona cambios muy notables en el organismo, pues recobra poco á poco el rostro su color natural, desaparece la melancolía tan propia de esta enfermedad, calmanse los dolores de las menstruaciones, regularizándose éstas periódicamente y se modifica de tal modo el estado general de la enferma, que de taciturna y triste tórnase alegre y lozana, notándose muy pronto el benéfico influjo que esta medicación ejerce sobre la nutrición general.

DOSIS: Una cucharada mediana al principio de cada comida. De 2 á 3 al día.

Cura también este ELIXIR la dispepsia ó pereza de digerir, enfermedad muy ligada á la neurastenia y consecuencia muchas veces de ella. La Dispepsia ocasiona al enfermo trastornos de diferentes clases como vómitos, diarreas, angustia, sudores fríos, somnolencia después de las comidas y una tensión y abotagamiento de estómago tan grandes, que el individuo se ve obligado á aflojar sus vestituras con el objeto de evitar la compresión que éstas ejercen sobre el indicado órgano. Sin más que considerar la composición de este ELIXIR se podrá ver lo indicado que está para combatir esta enfermedad, pues además de fortalecer el estómago, facilita la digestión y tonifica el sistema nervioso, factor muy importante y que deben tener en cuenta todas aquellas personas que experimentan los horrores de una mala digestión.

DOSIS: Una cucharada grande al final de cada comida, pudiendo tomarse ya sola ó bien mezclada con una cantidad igual de un infuso de manzanilla ó de anís.

En la Albuminuria fosfática, acompañada de fatiga intelectual y debilidad muscular, desaparecen una y otra, así como los dolores lumbares, tan característicos de esta enfermedad.

En la obesidad y en la diabetes, vense desaparecer la flaqueza de piernas y el debilitamiento tan propios de los enfermos aquejados de estas dolencias.

¿Padece Vd. ALMORRANAS?... Cúreselas en seguida
con los SUPOSITARIOS CALLOL (Antihemorroidales).
Caja: Pesetas 2'50, más 45 céntimos Correo

DISTRITO DE AGREDA**Representación pretérita.**

Nomenclátor de los Diputados que han representado este distrito.

- | | |
|--|---|
| D. Basilio de la Orden, 71 y 72 prim-73 á 74. | D. Luis de Cuadra Raoul, Marqués de Guadalmina, 91. |
| D. Ramón Espejo y Ascarza, 72 seg. | D. Julio Seguí Sala, 96-99 á 901-901 á 903-903 á 905. |
| D. Joaquín Boceta, 72 terc.-73. | D. Celestino Córdoba Gutiérrez, 98. |
| D. Víctor Arnau Lambea, 76 á 78-79 á 80. | D. Gerardo Doval Rodríguez, E 901-905, |
| D. Ángel Tutor Sanz, 81 á 83. | D. Sotero Llorente Lapuerta, 905 á 907. |
| D. José Canalejas y Méndez, 84 á 85. | D. Luis Fernández de Córdoba y Salazar, Duque de Medinaceli, 907 á 910. |
| D. Anselmo de Córdoba García, 85 á 90-93 á 95. | |

Representación actual.

Sr. Duque de Medinaceli. —D. Luis Jesús Fernández de Córdoba y Salabert sucedió por Reales Cartas de 12 de Enero de 1881 en el Ducado de Medinaceli, Condado del mismo nombre desde 1368 y Ducado desde 1479. Es también Duque de Feria, de Alcalá, de Camiña, de Cardona, de Santisteban y de Segorbe, con grandeza; Marqués de Aitona con grandeza, de Priego con grandeza; de Alcalá, de la Alameda, de Comares, de Cogolludo, de Denia, de Malagón, de Montalbán, de las Navas, de Pallars, de Solera, de Tarifa, de Villafranca, de Villalba y de Villarreal; Conde de Alcoitin, de Ampurias, de Buendía, de Castellar, de Cocentaina, de Medellín, de Molares, de Osona, de Prades, del Risco, de Santa Gadea, de Valensa, de Valadares y de Villalonso; Vizconde de Bas, de Cabrera y de Villamur.



SR. DUQUE DE MEDINACELI

Nació el Sr. Duque de Medinaceli el 16 de Enero de 1880.

Como se ve por la anterior lista de sus títulos nobiliarios, es el heredero de muchas de las familias más ilustres en la historia de la nacionalidad española. Al siglo xv se remonta la casa de Medinaceli con el título de Duque, y al xiv con el de Conde. El caballeroso representante de tan vieja y tan alta alcurnia, por su extrema juventud, apenas comenzada la vida pública, no tiene aún historia política; mas, aparte títulos tan verdaderamente ilustres como los legados por sus progenitores, cualidades personales de inteligencia y noble carácter tan acrisoladas y evidentes como las del Sr. Duque permiten los más felices augurios y obligan á la más profunda estimación y respeto. Sobre la base de esa educación cuidadísima y selecta de preceptores bien escogidos y de viajes por las grandes capitales, que afirman el sentido de la realidad y la noción más auténtica de la vida, tiene el señor Duque una extensa ilustración en materias generales y artísticas.

En las Cortes de 1907 representó también el distrito de Agreda y perteneció á la Comisión permanente de Peticiones. En las Cortes actuales forma parte de la de Gracias y Pensiones.

Es Gentilhombre de Cámara con ejercicio y servidumbre del Rey; Gran Condestable y Gran Senescal de los Reinos de la Corona de Aragón; Caballero de la Real Maestranza de Sevilla.

Pertenece al partido conservador.

Juró el 30 de Junio. Vive en Madrid: Zurbano, 34.

DISTRITO DE ALMAZAN**Representación pretérita.**

Nomenclátor de los Diputados que han representado este distrito.

- | | |
|--|---|
| D. Rafael Ramirez de Arellano, 46 á 50-50 á 51-57 á 58-63. | D. Anastasio Garcia López, 73 á 74. |
| D. Antonio Flores Calderón, 51 á 52-53 á 54. | D. Rafael Muro Colmenares, Marqués de Someruelos, 79 á 80. |
| D. Joaquín Núñez de Prado, 59 á 63-63 á 64-76 á 78. | D. José de Mesa y Flores, 81 á 83-E. 86. |
| D. Jacinto María Ruiz, 64 á 65. | D. Gustavo Ruiz López, 84 á 85. |
| D. Benito Sanz Gorrea, 71 y 72 prim. | D. Lamberto Martínez Asenjo, 86 á 90-91-93 á 95-95-98-99 á 901-901 á 903 á 905-905 á 907-907 á 910. |
| D. José Matias Belmar, 72 seg. -72 ter. -73. | |

Representación actual.

Sr. D. Lamberto Martínez Asenjo.—Nació en Medinaceli (Soria) en Octubre



SR. MARTINEZ ASENJO

de 1857. Licenciado en Derecho civil y canónico y Académico de la Real de Jurisprudencia y Legislación. Por su talento y por su cultura pertenece á la plana mayor de los intelectuales del partido conservador. En el trato social se distingue por caballeroso y cortés. Procedente del antiguo gamacismo, es de los íntimos é incondicionales del Sr. Maura. Lleva veinticuatro años sin interrupción (desde el 86) de Diputado á Cortes, siempre por el distrito de Almazán. En la legislatura del 88 al 89 fué Secretario del Congreso. Por sus cualidades y por su posición social, propia y de familia, tiene en toda la provincia de Soria extraordinaria influencia, como lo demuestra la vinculación de su distrito con independencia del poder oficial. En aquella provincia ejerce, dentro de su partido, funciones directoras. En Madrid está muy estimado en los altos círculos.

Fué Secretario del Congreso el 88, y Secretario general de la Academia de Jurisprudencia desde el 84 al 88. Ha sido Director general de Administración Local del 92 al 93, y Fiscal del Tribunal de Cuentas desde el 93 al 95. Actualmente es Magistrado de la Sala Tercera del Supremo.

Juró el 30 de Junio, y vive en Madrid: Orellana, 7.

DISTRITO DE BURGO DE OSMA**Representación pretérita.**

Nomenclátor de los Diputados que han representado este distrito.

- | | |
|--|---|
| D. Andrés Leal, 46 á 50. | D. Ricardo Morenas de Tejada, 84 á 85. |
| D. Joaquín Roncali, 50 á 51-51 á 52-53 á 54. | D. Eladio Peñalba Gutiérrez, 86 á 88. |
| D. José Canga Argüelles, 57 á 58. | D. Manuel Martínez Aguiar, 88 á 90. |
| D. Manuel Ruiz Zorrilla, 59 á 63-71-72 seg. | D. Joaquín Gómez y Gómez Pizarro, 91. |
| D. Miguel Zorrilla, 63 á 64-64 á 65. | D. Julián Muñoz y Miguel, 93 á 95-98-901 á 903-905 á 907. |
| D. Francisco Ruiz Zorrilla, 71 y 72 prim. | D. Javier González Castejón, Marqués del Vadillo, 96. |
| D. Joaquín Castelló y Castro, 72 ter. -73. | D. José Parrés Sobrino, E. 96-99 á 901. |
| D. Mariano Socias, 73 á 74. | D. Luis Ayuso Peña, 903 á 905-907 á 910. |
| D. Cosme Barrio Ayuso, 76 á 78. | |
| D. Vicente Alvarez Bartolomé, 79 á 80. | |
| D. Justo San Miguel, Marqués de Cayo del Rey, 81-83. | |

Representación actual.

Sr. D. Julián Muñoz y Miguel.—Es natural del país, y tiene más de setenta años, aunque por su vigor físico é intelectual no representa ni sesenta. Profesionalmente es Procurador de los Tribunales, y en el trato social, caballeroso y atento, se distingue por su jovialidad de espíritu sano, perfectamente armonizada con su respetabilidad social y con su madurez de juicio. Es un veterano del Parlamento y de la Política. Fué Diputado la primera vez en las Cortes de 1893 por Burgo de Osma. Este mismo distrito lo eligió para las Cortes del 96, 98, 901 y 905, y fué Senador por Soria en las Cortes del 93. Siempre ha militado en partidos liberales, y es de los amigos personales del Sr. Canalejas.



SR. MUÑOZ Y MIGUEL

Juró el cargo el 30 de Junio. Vive en Madrid: Calle del Prado, 4

DISTRITO DE SORIA

Representación pretérita.

Nomenclátor de los Diputados que han representado este distrito.

- | | |
|--|--|
| D. Francisco de Paula Castro y Orozco, Marqués de Gerona, 46 á 47 50 á 51. | D. Miguel Uzuriaga, 69 á 71. |
| D. Ricardo Federico, 47 á 50. | D. Joaquín Aguirre, 69 á 71. |
| D. Andrés Leal, 50 á 51. | D. Benito Sanz, 69 á 71. |
| D. José Castro y Orozco, Marqués de Gerona, 51 á 52-53 á 54. | D. Fernando Fernández de Córdoba, Marqués de Mendigorria, 69 á 71. |
| D. Juan Baltasar Luengo, 57 á 58-59 á 63-65 á 66. | D. Ramón Benito Aceña, 71 y 72 prim.-72 seg -76 á 78-79 á 80-84 á 85-91-96. |
| D. Patricio González, 63 á 64. | D. Basilio de la Orden Oñate, 72 ter.-73. |
| D. Rafael Ramírez de Arellano, 64 á 65 66 á 68. | D. Francisco Gómez Cuartero, 73 á 74. |
| D. Joaquín Núñez de Prado, 65 á 65. | D. José Canalejas y Méndez, 81 á 83. |
| D. Miguel Zorrilla, 65 á 66. | D. José Hernández Prieto, 85 á 90-93 á 95-98. |
| D. Jacinto María Ruiz, 66 á 67. | D. Luis Marichalar y Monreal, Vizconde de Eza, 99 á 901-901 á 903-903 á 905-905 á 907-907 á 910. |
| D. Castor Marín de Miguel, 66 á 68. | |
| D. Manuel Ruiz Zorrilla, 69 á 71. | |

Representación actual.

Sr. Vizconde de Eza.—D. Luis Marichalar y Monreal sucedió en 1900 en el Vizcondado de Eza, fundado en 1711. Nació en Madrid en Enero del 72. Es licenciado en Derecho civil y canónico. Pertenece también á la plana mayor de los conservadores. Inteligente y estudioso, además de la ilustración que corresponde á su carrera y á su alta posición social, ha demostrado en sus trabajos de las Cortes, en sus discursos extraparlamentarios y en sus trabajos de publicista conocimientos especiales en materias agrícolas.

En las Cortes figura desde 1899, que fué Diputado por primera vez por Soria, y el mismo distrito lo reeligió para las siguientes: 1899, 1901, 1903, 1905 y 1907. En esas últimas presidió varias Comisiones que entendieron en asuntos de la especial competencia del Sr. Vizconde, tales como colonización y repoblación interior, plagas del campo y repoblación forestal y conservación de montes. También presidió las Comisiones de los pro-



SR. VIZCONDE DE EZA

yectos de Inspección de las Compañías de Seguros y Pesca fluvial. Intervino en los debates de Presupuestos para 1908, además del que originó alguno de los proyectos, de cuya Comisión fué Presidente. Fué Secretario del Congreso en 1903: en los asuntos agrícolas singularmente tiene mucha autoridad, además del agrado con que siempre se le escucha, sea cualquiera la materia que trate, por su oratoria documentada y fluente. En la vida social es singularmente cortés y caballero.

Ha sido Director general de Agricultura. Es Académico de la Historia correspondiente en la provincia de Soria, y de la Real de Jurisprudencia y Legislación. Es Vocal del Instituto de Reformas sociales y del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio.

Como escritor, además de sus trabajos en revistas científicas, ha publicado dos ponencias interesantísimas, una sobre el proyecto de ley relativo al Establecimiento de depósitos francos, y otra del proyecto de ley sobre Crédito agrícola. También ha publicado *La Cooperativa Agrícola: su exención fiscal*. Juró el cargo el 1.º de Julio. Vive en Madrid: General Castaños, 4.

PROVINCIA DE TARRAGONA

Nomenclátor de los Diputados que representaron esta provincia en el tiempo que constituyó unidad electoral

- | | |
|---|--|
| D. Alberto Felipe Baldrich, Marqués de Torremejía, 34 á 36. | D. Jacinto Félix Domenech, S. E. 33-40-41 á 42. |
| D. Pedro Martí, 34 á 36. | D. Manuel Matheu, S. E. 39-S. E. 40 |
| D. Francisco Perpiñá, 34 á 36. | D. José Gasol, 40-S. E. 41. |
| D. Guillermo Oliver, E. 34 á 35-39. | D. Juan Prim, 41 á 42-43 prim.-S. E. 43 seg. |
| D. Ramón Siscar, E. 34 á 35. | D. Francisco Sanz, E. 43 prim. |
| D. Juan Albanés, 36. | D. Jaime Badia, E. 43 prim. |
| D. Pedro Gil, 36-36 á 37-39-40-41 á 42-43 primera. | D. Lorenzo Folch Nogués, 43 seg. |
| D. Juan Homs, E. 36. | D. Ramón Alba, 43 seg. |
| D. Joaquín Alcorisa, 36 á 37-39-S. E. 40-S. E. 41-43 prim. | D. Juan Antonio Castellarnau, 43 seg. |
| D. José Sardá y Caila, 36 á 37-39-40-41 á 42-43 prim. | D. Felipe Gabaldá, E. 43 seg. |
| D. Benito Vicens, 36 á 37-39-40 41 á 42. | D. Juan Cortada, E. 43 seg. |
| D. Cirilo Franquet, 36 á 37-54 á 55. | D. Francisco Oliver, S. E. 43 seg. |
| D. Francisco Ferrer y Valls, S. E. 36 á 37. | D. José Juez Sarmiento, Marqués de la Roca, 44 á 45. |
| D. Miguel de Córdoba, S. E. 36 á 37-37 á 38. | D. José Aleu, 44 á 45. |
| D. Baltasar de Toda, 37 á 39. | D. Antonio Mullerat, 44 á 46. |
| D. Joaquín Borrás, 37 á 39 | D. José María Gispert, 44 á 46. |
| D. Antonio Satorras, 37 á 39 E. 41 á 45. | D. José Montagut, E. 44 á 45. |
| D. Juan Anguera, 37 á 39. | D. José Francisco Ixart y Pi, S. E. 44 á 45. |
| D. Juan Antonio Foxa, S. E. 37 á 39 á 45. | D. Pedro Sardá, 54 á 56. |
| D. Ignacio Rabasa, S. E. 37 á 39.-S. E. 44. | D. Estanislao Figueras, 54 á 56. |
| D. Francisco Bassora, S. E. 37 á 39. | D. José Ramón Gassal, 54 á 56. |
| | D. Pelegrin Pomés, 54 á 56. |
| | D. Juan Martell, 54 á 56. |
| | D. Manuel Gatell Roig, 54 á 56. |

DISTRITO DE GANDESA

Representación pretérita.

Nomenclátor de los Diputados que han representado este distrito.

- | | |
|---|--|
| D. Benito Vicens, 47 á 50. | D. José Ferrer Torres, 79 á 80-84 á 85. |
| D. Cirilo Franquet, 46 á 47. | D. Pedro Antonio Torres Jordi, 81 á 83. |
| D. Rafael López Ballesteros, 50 á 51-51 á 52-59 á 63-53 á 64. | D. Antonio Torres Jordi, 83 á 83. |
| D. Juan Miret, E. 53 á 54. | D. Federico Loygorri Latorre, 88 á 90. |
| D. José Juez Sarmiento, Marqués de la Roca, 57 á 58 | D. Salvador de Samá y Torrens, Marqués de Marianao, 91 93 á 95-96. |
| D. José Brunet, 64 á 65. | D. Joaquín de Sarriera Milans, 98. |
| D. Matías del Vall y Llavería, 71 y 72 prim. | D. Enrique de Llanés de Clariana, 99 á 901. |
| D. José Franquet Daza, 72 ter -73. | D. Juan de Urquía y Redecilla, 901 á 903-905-á 907. |
| D. José Compte Pedret, 73 á 74 | D. Enrique Bosch Herreros, 903 á 905. |
| D. Eduardo Gasset Matheu, 76 á 78. | D. Juan Caballé y Goyeneche, 907 á 910. |